

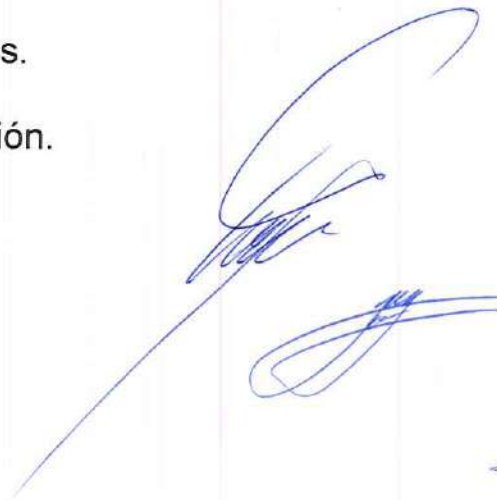
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 11 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 17 DE FEBRERO DEL 2022

- 1- Lectura de la Orden del día.
- 2- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 4- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5- Asuntos Varios.
- 6- Cierre de Sesión.



Acta número 11 once de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 17 diez y siete de Febrero del 2022 dos mil veintidós.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:45 ocho horas con cuarenta y cinco del día 17 diez y siete de Febrero del 2022 dos mil veintidós, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortes, Titular del Órgano Interno de Control, el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del Área Técnica y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe del Área Administrativa de ASTEPA, y Secretario de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 17 diez y siete de Febrero del 2022 dos mil veintidós, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

O R D E N D E L D Í A

1. Firma lista de asistencia.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

A C U E R D O S

- 1.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 2.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 3.- Se dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.
- 4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 17892, 17893, 17894, 17895, 17896, 17897, 17898, 17899, 17900, 17901, 17902, 17903, 17904, 17905, 17906, 17907, 17908, 17909, 17910, 17911, 17912, 17913.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **17773** del Acta No. 07 del 20 de Enero del 2022 se aclara que fueron 10.610 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generado en mantenimiento de redes autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE CV**, por un monto de \$ **18,830.63** (Dieciocho Mil ochocientos Treinta Pesos 63/10 M.N.), mismos que se agregan a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **17774** del Acta No. 07 del 20 de Enero del 2022 se aclara que fueron 11.510 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generado en mantenimiento de redes autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE CV**, por un monto de \$ **20,427.95** (Veinte Mil Cuatrocientos Veinte y siete Pesos 95/10 M.N.), mismos que se agregan a la suma de la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

Ninguno

Cancelados:

- 17744
- 17782
- 17827

Observaciones:

- La requisición número **17895** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente aproximadamente de 12 toneladas para relleno de cepas generado en mantenimiento de redes, queda autorizada y en aclaración por Proveedor, Peso y Monto.
- La requisición número **17901** que se refiere a 20 viajes de Tepetate de 7mts c/u para relleno de cepas generado en mantenimiento de redes, autorizado con **MATERIALES PARA CONSTRUCCION ALGU, SA DE CV.**, por calidad.
- La requisición número **17902** que se refiere a 1 remplazo de maderas y abrazaderas de chasis para sustituir dañadas del vehículo No. 55 Nissan 2012 de Tecomatlan, queda autorizado con **JOSE ALEJANDRO ZAMORA PINEDA**, por servicio y disponibilidad.

- La requisición número **17907** que se refiere a 8 horas de renta de retroexcavadora para reparación de fugas en la Delegación Capilla de Milpillas, queda autorizada con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **17908** que se refiere a 6 horas de renta de retroexcavadora para reparación de fugas en la Delegación de Tecomatlan, queda autorizada con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **17910** sustituye a la **17744** del Acta No.6 del 16 de Diciembre del 2021 que se refiere a 2 llantas 215/70R15 para sustituir dañadas del vehículo No. 47 ya que dicho material no fue entregado en el 2021 razón por la cual no pude devengarse queda autorizada con el mismo proveedor **COMERCIAL AUTOMOTRIZ DE LOS ALTOS, SA DE CV**, mismo que será entregado en el 2022.
- La requisición número **17911** sustituye a la **17782** del Acta No.10 del 10 de Febrero del 2022 que se refiere a 6 juntas giubault de 12"X365mm, 20 juntas giubault de 3"X90mm, 20 juntas giubault de 4"X115mm, 10 juntas giubault de 8X205mm. Se sustituye por error el llenado, queda autorizada con el mismo proveedor **RODRIGO PEREGIRNA CALVA**.
- La requisición número **17913** sustituye a la **17827** del Acta No.8 del 27 de Enero del 2022 que se refiere a pago de 1 deducible de reemplazo de parabrisas del vehículo No. 81 RAMM 700, se sustituye por cambio de proveedor, queda autorizada con **CHUBB SEGUROS MEXICO, SA**.

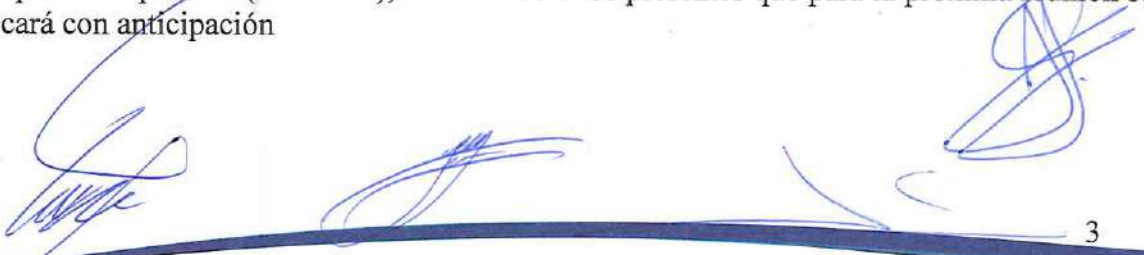
En esta reunión se autorizó un monto total de \$ 167,760.41 (Ciento Sesenta y Siete Mil Setecientos Sesenta Pesos 41/100 M.N.).

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación



Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**




L.A. José Luis Gómez Martín.

**TITULAR DEL ORGENO INTERNO
DE CONTROL**




L.C.P. José de Jesús Landereros Cortes.

JEFE DEL AREA TECNICA



Ing. Agustín Jaime delgadillo Mercado

**SECRETARIO DE LA
COMISION DE REQUISICIONES**



L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá

Acta N° 11 Comisión de Requisiciones 17/ FEBRERO /2022



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No. 11 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 17 DE FEBRERO DEL 2022

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	José Luis Gómez Martín	Director	Astepa	
2	José de Jesús Landeros	Contralor	Ayuntamiento	
3	Agustín Jaime Delgado M.	Jefe Técnico	ASTEPA	
4	Luis F. Franco A.	J. Digno	ASTEPS	